

INFORME DEL GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE NORGISA S.A.
Ciudad. M T

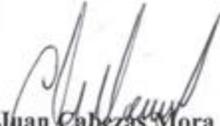
Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de NORGISA S.A., cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía que amerite comentar.
4. La situación financiera de la Compañía en el presente ejercicio económico es buena. Los ingresos por concepto de arriendo del inmueble de propiedad de la compañía le permitieron a la compañía obtener una utilidad en el presente ejercicio.
5. Propongo mantener, sin distribuir, el saldo de las utilidades del ejercicio económico materia de este informe, salvo mejor criterio de la Junta.

Es objetivo de esta administración mantener resultados en los ejercicios económicos siguientes y así poder cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones. Agradezco por la confianza brindada y aspiro cumplir satisfactoriamente con la función que me ha sido encomendada.

En Guayaquil, a los 23 días del mes de Febrero del 2017


Juan Cabezas Mora
Gerente General
NORGISA S.A.
RUC: 09922226030001
No. EXP.: 103797